

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 16 de septiembre de 2014, del Ayuntamiento de Dúdar, de información pública del inicio del procedimiento para adoptar el escudo, la bandera y el himno municipales. (PP. 2691/2014).*

El Pleno del Ayuntamiento de Dúdar, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de julio de 2014, acordó el inicio del procedimiento para adoptar el escudo, la bandera y el himno municipales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registros de las Entidades Locales de Andalucía, se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días, desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan examinar el expediente junto con el proyecto y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Dúdar, 16 de septiembre de 2014.- El Alcalde, Juan González González.